

bre, cuando se trata de presentar la batalla en el terreno religioso y con la cara descubierta y lancémonos á la lid con ánimo esforzado y dando de mano á mezquinos intereses.

¡Ay de aquellos cuya conducta en estos criticos momentos sea un obstáculo para la union y el triunfo de los católicos en las elecciones!

Chismografía política.

ALGO DE CASA.

Otro bando

Y no de los de Zumaya, sino al contrario.

Quiero decir que en el actual se permite y hasta se prescribe el baile.

Para los coalicionistas el *derecho á la danza* es el primero de todos los derechos.

Como que el *documento é la Remigia* es la carta magna de la pandilla coreográfica (vulgo, coalición liberal.)

Dígallo D. Pepito; (si sus ocupaciones electorales se lo permiten.)

Y la minoría de la Diputación dando el nunca visto espectáculo de acudir al gobierno contra un acuerdo-dictámen de la Corporación provincial.

¡Qué horror!

Y á propósito, ¿qué fué de los proyectos coalicionistas en orden al recurso de queja que pensaban entablar por la no admisión del de alzada?

He aquí un bonito tema para que lo trate *La Voz* en víspera de elecciones.

Sobre todo tiene la ventaja de que la conducta de sus amigos en el asunto á que se alude, deja tamañitos los horrores de Arratzaín y demás espeluznantes recuerdos que *La Voz* evoca en caso tales.

Y vendría como anillo al dedo aquello del «baluarte inexpugnable de la libertad...»

Porque, si figúrese *La Voz* siendo así como es posible que San Sebastian coopere al triunfo del caciquismo exclavizador de las prerrogativas de la Diputación provincial?

¡Me parece!

Lo dicho.

Ayer apareció un bando en las columnas de *La Voz*.

Y cabalmente en el sitio en que otros días dice que es el periódico de mayor circulación.

Si tendrá importancia el documento, cuando *La Voz* sacrifica su diario reclamo!

En él se convoca á los liberales coalicionistas del distrito de Tolosa para que se reunan á las 11 de la mañana del dia 22 en el Salón-Teatro de la villa.

Como si digéramos, en el *Gran-Casino* de Tolosa.

Los coalicionistas de todas partes, organizan sus campañas en los salones de baile.

Están á la altura de su vocación.

El D. Gregorio de allá, que es un señor Zaragüeta á quien no tenemos el disgusto de conocer, dice, como el Gregorio de aquí, que el objeto de la reunión es el de «tratar de la proclamación de candidato de la coalición liberal para las próximas elecciones de diputados á Córtes.»

De donde se infiere que la designación de dicho candidato está previamente acordada.

Procedimiento liberal, muy propio de los defensores del universal sufragio.

Así podrá decir *La Voz* á los coalicionistas tolosanos: «Vivid alerta, liberales de este distrito,» porque os acaban de jugar una mala pasada vuestras jefes, permitiéndose hacer una designación que á vosotros corresponde. Como á los de aquí os diré que «se avecina el gran combate», según lo demuestra esa primera batalla que os ha ganado el caciquismo liberal. ¡A las urnas! Olvidad «las concupiscencias de los unos, la indisciplina de los otros, los pueriles enojos de estos, las traiciones de aquellos, el odio, el antagonismo personal, la envidia y las malas pasiones.» He dicho. Digo mal se me había olvidado el viva reglamentario; ¡Viva la libertad!

—¡Vivaaa....!

Y tutti contenti.

Leemos:

«Ha salido para Madrid el marqués de Seoane, que residía desde hace tiempo en su palacio de Pasajes.»

Convencido de que la coalición liberal no tiene palabra, ó llamado por Calbetón?

Porque todo pudiera ser.

Ahora solo falta que marche también á la Corte D. Eduardo Echeverría.

Y se rompa la triple alianza.

O se arrégla el triple lio, que no es lo mismo.

Revista extranjera.

Carta de Su Santidad el Papa al conde de Mun.

Muy amado hijo: Hemos recibido por mediación de Nuestro Cardenal Secretario de Estado, un ejemplar del discurso que habéis pronunciado recientemente en Saint-Etienne, ante una reunión de católicos.

Nos lo hemos leído con gran satisfacción.

Aunque en verdad Nos hemos tenido frecuentemente la ocasión de apreciar vuestras relevantes partes de orador cristiano y el celo infatigable que os mueve á la defensa de la causa católica, Nos hemos visto con singular placer en vuestro último discurso cuán sincero amor de la religión y de la patria sobresale en el riquísimo ornato de vuestra eloquencia.

Unidos estos dos amores hicieron grande y gloriosa á Francia, y el separarlos como algunos pretendían, sería preparar su decadencia haciendo desaparecer el más poderoso elemento de la fuerza y prosperidad de un pueblo; sería perturbar el sentido moral y quebrantar los fundamentos mismos de la sociedad civil.

Y en verdad cuánto Nos regocija solo el recordar que mientras la Iglesia y la sociedad civil se dieron mutuamente la mano y marcharon de comun concierto, cada una en la esfera de acción que le es propia, la nación francesa, asegurada de la paz en el interior con el concurso de todas las fuerzas hacia el bien común, pudo realizar en el exterior magníficas empresas y trasmitir á la posteridad un renombre glorioso de valor y virtud!

Pero, por singular contraste, con cuánta evidencia demuestra también la historia que, cuando los funestos consejos de una falsa política pusieron en peligro esta preciosa armonía, Francia, desgarrada por los partidos y rivalidades estériles, vino á ser víctima miserable de sectarios oscuros y egoístas que habiendo perdido hasta la noción del deber y de la honradez, antepusieron, con grave daño de la nación, sus medros personales al bien común.

En presencia de un estado semejante de cosas, no buscando más que el bien de las almas, objeto supremo de Nuestro ministerio, movido por un sentimiento de paternal afecto hacia la Hija primogénita de la Iglesia, que en tantas circunstancias ha merecido bien de la civilización y de la Silla Apostólica, Nos hemos dirigido muchas veces Nuestra palabra á la nación francesa para inclinar á todos los hombres honrados y de buena voluntad la necesidad de aceptar de comun acuerdo la forma de gobierno actualmente establecida de la paz religiosa, y con ella á la concordia entre los ciudadanos, al respeto de la autoridad, á la justicia y la honradez en la vida pública.

Y Nos no podemos menos de confirmar e inculcar de nuevo estos mismos sentimientos, ahora que Nos vemos á Francia reclamar en voz más alta que nunca, el concurso de todos sus hijos y de invitarlos á dejar á un lado los intereses privados y las discusiones políticas, para unir sus fuerzas contra el peligro comun y contener á su patria en la pendiente resbaladiza que la conduce á su ruina, haciendo prevalecer en sus instituciones públicas la libertad, la justicia, la honradez y el respeto debido á las creencias de la gran mayoría de los franceses.

En este terreno, á la vez espacioso y estratégico pueden reunirse fácilmente todos los hombres de inteligencia y de corazón que no sacrifican el bien común de la patria á sus miras personales y que no se dejan engañar por la pasión hasta el punto de no ver los males que acarreará á su país la realización de planes egoístas.

Incumbe á todos, pero especialmente á los católicos, el deber de olvidar sus discordias pasadas y de unirse y de organizarse teniendo por norma el bien común.

No contribuir á esta obra de salud, mostrarse tibio e indiferente y sobre todo, hacer la resistencia, sería sobre todo una gran falta.

El estudio de las cuestiones sociales, tan llenas, á la hora actual en todas partes, de preocupaciones y temores, no es menos digno de atraer la atención de los católicos.

La Iglesia ha amado siempre al pueblo cual Madre cariñosa; el obrero que sufre, ya por que se abandona, ya porque se le oprime, debe merecer los cuidados más solícitos, más perennes y saturados de amor para levantarlo y sacarle de la miseria condición, á que se ha reducido, sin recurrir á medios violentos ni atentar contra el orden público.

Con este elevado pensamiento libres de todo otro prejuicio puramente terreno, y con el único fin de cumplir el deber de Nuestro espíritu ministerio, Nos publicamos, no ha mucho, Nuestra Encíclica *De conditione op-*

ficium, sin perjuicio de dar más tarde, según lo pedia la ocasión, diversos consejos y enseñanzas paternales sobre este mismo asunto.

Y ahora, amado hijo, comprendereis sin dificultad que, conociendo vuestra piedad filial y el celo inteligente con que os esforzais en secundar Nuestros designios, popularizar Nuestras enseñanzas y hacerlas penetrar en la práctica de la vida social, cuan soberanamente agradable Nos ha sido la lectura de vuestro discurso. Y mientras que Nos nos complacemos en dispensarlos elogios justamente merecidos, Nos os exhortamos á proseguir vuestra generosa empresa.

Ojalá surjan muchos hombres que, con una abnegación parecida á la vuestra y con una amplitud de miras tan desinteresadas, se consagren enteramente á la regeneración de Francia.

Nos tenemos también plena confianza de que en cuestiones tan graves e importantes, seréis siempre fiel á las reglas por Nos tratadas.

Y en prenda de nuestra benevolencia, Nos os damos de todo corazón la Bendición Apóstólica.

En el Vaticano, 7 de Enero de 1893.

LEO P. P. XIII.

Peregrinación

DE LOS TERCEROS FRANCISCANOS Á ROMA Y JERUSALEM

En atención á que en el mes del Abril se celebrará en Roma la beatificación del venerable Leopoldo de Gaiche, franciscano, y en Jerusalén el Congreso Eucarístico, se ha traspasado para entonces la anunciada peregrinación de Terceros, á fin de que estos puedan presenciar los dos faustísimos sucesos mencionados. El comité organizador de la peregrinación acaba de publicar las siguientes instrucciones, que nos apresuramos á comunicar á nuestros lectores:

«En confraternidad con los deseos manifestados por el Revmo. P. Fray Luis de Parma, General de los franciscanos, de que se lleve á cabo una peregrinación general de Terceros con motivo del jubileo episcopal de Leon XIII, damos á conocer las condiciones siguientes:

Medios de transporte.—Tomaremos á nuestra disposición un vapor especial; que ya en otras ocasiones ha conducido semejantes peregrinaciones á Tierra Santa; en Marsella gerá los peregrinos franceses, españoles, ingleses e irlandeses, y en Nápoles los italianos alemanes, austriacos, belgas y holandeses.

Itinerario.—Saldrán de Marsella el 5 de Marzo, y de Nápoles el 8 del mismo. Deberán los peregrinos estar en el lugar de partida la víspera de los días mencionados. Llegarán á Caifa en la mañana del 23 de Marzo, y harán la peregrinación al Carmelo, Nazaret, Monte Tabor y Canaan.

Saldrán de Caifa el 23 de Marzo, llegando al día siguiente á Jafa y Jerusalén. Aquí permanecerán durante toda la Semana Santa y fiestas de Pascua, haciendo algunas excursiones á los santuarios vecinos á la Santa Ciudad, como Belén, etc.

Saldrán de Jerusalén el 7 de Abril, llegando á Civitavecchia y á Roma el 12 del mismo mes. En Roma serán recibidos en audiencia especial por el Santo Padre, y asistirán á las fiestas del B. Leopoldo de Gaiche.

Condiciones.—El importe del viaje de ida y vuelta, incluyos todos los gastos de permanencia y excursiones por la Palestina, alojamiento y comida, desde que se sale de Marsella ó Nápoles hasta que se sale de Civitavecchia ó Marsella, será el siguiente: 1.^a clase, 760 pesetas; 2.^a clase, 610 id., y 3.^a clase, 460 id. Los peregrinos que quieran visitar también á Tiberíades y Cafarnaum deberán añadir 55 pesetas más, cualquiera que sea la clase en que viajen. No están comprendidos en los precios indicados las expensas necesarias para llegar á Marsella ó á Nápoles, de Civitavecchia á Roma y de aquí al propio domicilio, ni las que se hagan durante la permanencia en Italia.

Adhesiones.—Esperamos que los Hermanos y Hermanas de la Tercera Orden Franciscana escucharán el llamamiento del Reverendísimo P. General, tomando personalmente parte en la peregrinación ó contribuyendo con sus limosnas para que pueda ir alguna persona que las represente, y uniéndose además todos en espíritu, orando por el éxito de la peregrinación.

Debiendo saber el número exacto de las peregrinaciones antes de efectuar el contrato con la Compañía de navegación, suplicamos encarecidamente á los que deseen tomar parte que lo más pronto posible, y á lo más tardar antes del 25 de Enero de 1893, escriban al Revdo. P. Buenaventura de Rouvai, Italia. Colegio de San Antonio—via Merulana, 124—Roma, notificándole con la mayor exactitud sus nombres y apellidos, clase en que desean viajar y la dirección para sus cartas.

El precio para el viaje y las limosnas para los peregrinos pobres, deberá remitirse al señor Félix Folchi, tesorero del Comité, convento de Santa María de Ara Coeli (Italia), Roma.

Con el billete de admisión recibirán los peregrinos las demás instrucciones necesarias.

Roma, Ara Coeli, 28 de Diciembre de 1892.

—El presidente del Comité, Felipe Camassei.

—El secretario, Jenaro Cav. Pace.

Como ven nuestros lectores, el asunto no sufre dilación. Los que estén, pues, animados a emprender esta peregrinación deben avisar cuanto antes al P. Buenaventura, como arriba se indica, franqueando la carta con 25 céntimos de peseta.

Noticias.

Ayer no recibimos carta de nuestro corresponsal de Madrid.

Unos cuantos aficionados á lo ajeno hicieron días atrás una limpia casi completa de una casa de la calle de Puertaferrisa, en Barcelona.

Aprovechando la ausencia de los dueños de la casa, los citados sujetos cargaron, entre otras cosas con 15 trajes completos para caballero, tres docenas de sábanas, colchones y almohadas, un reloj de oro, pendientes, sortijas, etc.

Bien equipados salieron! No les faltó sino llevarse artículos para comer, beber y arder, para que el aprovisionamiento hubiese sido completo.

Desde Irun á la Coruña han desaparecido unas albahás y ropas que el *Printemps* de París remitió al Ferrol para un oficial de Marina.

Al ser recogidos los bultos resultó que contenían solamente serrín.

El dueño de la mercancía, que por precaución había hecho abrir aquellas á presencia del jefe de la estación ferrea, exigió un certificado.

Se dice que serán suprimidos los seis batallones de reserva y depósito de infantería de marina, quedando los jefes y oficiales de aquellos cuadros en situación de excedentes, y la tropa agregada á las correspondientes zonas militares del ejército.

Con la asignación municipal de 500 pesetas más 2.250 que pagarán las familias acomodadas se halla vacante la titular de médico de Aranaz (Navarra).

Ha sido impuesta por el gobierno civil de Alava á D. Norberto Chávarri la multa de 250 pesetas por permitir baile público, el domingo por la tarde, en su domicilio, Ortiz de Zárate 19, ienda, en Vitoria, estipulando precio de entrada y sin cumplir con las prescripciones de la ley de espectáculos públicos.

La plaza de toros de la Coruña está amenazada de pasar á poder de un particular para convertirse en almacenes.

Dicho edificio está hipotecado en diez y seis mil duros, cuyos intereses no se pagan desde hace bastante tiempo.

La compañía del ferrocarril del Norte ha dispuesto, para mayor comodidad de los viajeros, que el material móvil que se utilizaba para los trenes expresos, pase á prestar servicio también en los mixtos.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Rentería para vender en pública subasta, la lona procedente de la monda y limpia de los montes comunales de dicha villa.

Esta tarde si el tiempo lo permite se jugará en Jai Alai un partido entre Irun y Recondo contra Portal y Cosme Echeverría á sacar todos de los siete cuadros.

Se ha reunido en Madrid la Comisión de reformas sociales para tratar del estudio de los reales órdenes recibidas del ministerio de Fomento.

La primera de las disposiciones encomienda á la Comisión de reformas sociales un informe sobre la manera de hacer intervenir á los obreros en el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio (á fin de que en él representen los intereses del trabajo), la forma del nombramiento, la retribución que había de señalárselas y el modo de allegar los recursos convenientes para el objeto.

La segunda somete á la junta el estudio de los medios mas edecuados para hacer intervenir directamente á los obreros en la ejecución de las obras públicas